

## **REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD (CGIC)**

En Madrid a **20 de noviembre de 2024**, a las **13:15 horas**, dio comienzo la reunión la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en formato presencial en la Sala de Juntas de la Facultad.

### **Asistentes:**

1. Blanca Olmedillas Blanco (Vicedecana de Calidad e Innovación)
2. Paloma Sanz Álvaro (Vicedecana de Grado)
3. M<sup>a</sup> del Mar Alonso Almeida (Vicedecana de Prácticas, Empleabilidad y RRHH)
4. José Luis Méndez García de Paredes (Vicedecano de Estudios de Posgrado)
5. Yolanda Fernández Fernández (Dpto. Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica)
6. Javier Bas Vicente (Dpto. Análisis Económico: Economía Cuantitativa)
7. Carla Antonini Morales (Dpto. Contabilidad)
8. Juan Andrés Núñez (Dpto. Economía Aplicada)
9. Eva de la Torre García (Dpto. Economía y Hacienda Pública)
10. J. Guillermo Llorente Álvarez (Dpto. de Financiación e Investigación Comercial)
11. Begoña Santos Urda (Dpto. Organización de Empresas)
12. Sagar Hernández Chuliá (Dpto. Sociología)
13. Fco. Javier Hernando Ortego (Coordinador el Grado de ADE)
14. Sergio Marchesini Achával (Coordinador Derecho y ADE)
15. Francisca Cea D´Ancona (Coordinadora del Grado de Economía)
16. Luis Rubio Andrada (Coordinador de los Grados de Turismo y Gestión Aeronáutica)
17. Carmen Arguedas Tomás (Coordinadora del Máster QuEA)
18. Begoña Navallas Labat (Coordinadora de MACAM)
19. Laura Alcón Camarero (delegada grado en ADE)
20. Claudia Fernández Durán (delegada del grado en Economía)
21. Elizabeth Taulé Boadilla (delegada del grado en Turismo)
22. Agustín Rodríguez Cid (delegado del grado en BA)
23. María Gil Izquierdo (representante del profesorado permanente)
24. Yolanda Bueno Hernández (representante de profesores no permanentes)
25. Laura Vidal Serrano (representante de PDIF)
26. Pedro Godoy (en representación de PTGAS)

### **Invitados:**

27. Miriam Quiñones García (UDI Marketing)
28. Salvador Ortiz (UDI Estadística)
29. Alfredo Bautista (UDI Matemáticas)
30. Laura Ramos (TGAS del área de calidad)

### **Excusan su asistencia:**

- Isabel Heredero de Pablos (Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales)  
Miriam Hortas (Coordinadora del MDEYPP)  
Julimar da Silva (Coordinador del Máster en DEEYPP)



Sara Campo (Coordinadora del Máster en Marketing)  
Juan Ramón Campos (Coordinador del Máster MBA)  
Juan Carlos Salazar (Coordinador del Máster MEGIN)  
Ángel Rodríguez (Coordinador de Grado en Economía y Finanzas)  
Ramón Mahía (Coordinador del Grado en Análisis de datos)  
M<sup>a</sup> Ángeles Sánchez Díez (Dpto. Estructura Económica y Economía del Desarrollo)  
Irene Delgado Sotillos (Consejo Social)  
Martín González Rodríguez (delegado del Grado en Economía y Finanzas)  
Alba Martín López (delegada del MBA)  
Ramón Tamboleo (representante de profesores no permanentes)

La CGIC tiene lugar con el siguiente

### Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Información de la vicedecana
3. Propuesta y aprobación, si procede, del Informe para la modificación no sustancial del Grado en Economía para su adaptación al RD822/2021.
4. Asuntos varios
5. Ruegos y preguntas

#### **1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba por asentimiento.

#### **2. Información general.**

Se informa sobre los siguientes temas:

- Periodo para realizar encuestas: del **18 de noviembre al 7 de enero**, ambos inclusive. Durante los últimos 15 días de clase se visitarán algunas de las aulas de cada grado para animar a los estudiantes a contestar a las encuestas. Se prestará especial atención a las clases de primero.

Se recuerda al profesorado que en la funcionalidad "Consulta del ámbito de la encuesta" ahora mismo puede consultar si sus grupos/asignaturas están activos y también, en tiempo real, la cobertura (número de respuestas). Si algún profesor no tiene disponible la encuesta de asignatura/profesor del primer semestre, puede consultar a su gestor y escribir a [encuesta.profesorado@uam.es](mailto:encuesta.profesorado@uam.es)

- Defensa pública del TFG: ECOFIN y GA. Se van a realizar reuniones con profesores, gestores y estudiantes de 4º para explicar el procedimiento. La fecha prevista es en las últimas semanas de diciembre.



- Información sobre los próximos procesos de acreditación: El 31 de enero de 2025 se deben presentar, como fecha tope, los Autoinformes de los máster Marketing, MACAM y QuEA. En este momento se está trabajando en los informes anuales de todos los títulos, que esperamos presentar en la próxima CGIC, que previsiblemente se convocará a finales de enero.

### 3. Propuesta y aprobación, si procede, del Informe para la modificación no sustancial del grado en Economía para su adaptación al RD822/2021.

Con motivo de la entrada en vigor de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y de lo establecido en el RD 822/2021, se solicita el visto bueno de esta comisión para tramitar la modificación no sustancial del *Grado en Economía* de la Universidad Autónoma de Madrid. Dicha modificación afecta a dos aspectos:

- Modificar el ámbito de conocimiento de la titulación, que queda definido ahora como *Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo*, de acuerdo con los contenidos en el Anexo I del RD 822/2021
- Implementar la defensa pública para los trabajos fin de grado de la titulación, de acuerdo con lo establecido en el RD822/2021.

La modificación del Grado en Economía debe estar aprobada en 2025 para que en el curso 2025-26 recoja el ámbito correspondiente dentro de su memoria. Se considera conveniente realizar los cambios propuestos con objeto de que la Facultad pueda abordar la modificación sustancial del Grado en Economía con más tiempo y más seguridad, en base a los comentarios recibidos de la Fundación madri+d sobre la modificación sustancial del Grado en ADE.

María Gil señala que la defensa del TFG supone mucho trabajo tiene muy poco peso en la calificación (un 20%). La vicedecana de calidad informa que en la memoria se dispone de una horquilla y podrá ampliarse en un futuro. La vicedecana de grado indica son muchas las defensas que deben realizarse en poco tiempo, lo que puede justificar, en parte, el peso de la misma en la calificación final.

Salvador Ortiz pregunta cómo se organizará en este caso la concesión de MH. La vicedecana de grado señala que se recoge en el protocolo aprobado: el tribunal enviará la propuesta de MH a decanato. En caso de que el número de propuestas supere el 5% de los matriculados, la asignación se realizará teniendo en cuenta el expediente académico.



#### 4. Asuntos varios

María Gil explica que los estudiantes no se animan a responder las encuestas porque no observan que la institución responda a los resultados. Luis Rubio y Agustín Rodríguez se suma a este comentario.

María Gil sugiere elaborar una infografía explicando para qué sirven, más allá de los procesos de acreditación.

La vicedecana indica que, por una parte, se analiza la información volcada en las preguntas abiertas de cara a posibles modificaciones de los títulos. Además, sugiere que los profesores expliquen a los estudiantes las modificaciones que realizan en la docencia en función de las respuestas a las encuestas de cursos anteriores. Los equipos directivos de los departamentos conocen los resultados de las encuestas y pueden tenerlos en consideración para asignar la docencia. Reflexionará sobre la posibilidad de realizar una infografía para próximas convocatorias.

Yolanda Bueno plantea la sobrecarga de estudiantado en Derecho-ADE, sobre todo en estudiantes de nuevo ingreso. La vicedecana de grado indica que ha hecho saber nuestro malestar a la Facultad de Derecho, donde parece que se han concedido estos cambios con demasiada facilidad además de admitir un excesivo número de estudiantes de nuevo ingreso. Sergio Marchesini indica que sería conveniente una respuesta institucional planteando grupos más pequeños. La vicedecana de grado señala que para este curso los departamentos que tienen margen docente están desdoblado el grupo.

#### 5. Ruegos y preguntas

María Gil solicita se eleve a Rectorado las inconveniencias para el profesorado de perder una licencia para actividades docentes como es Wooclap. Las vicedecanas de grado y calidad indican que lo plantearán en las próximas reuniones de sus respectivas comisiones.

La sesión finaliza a las 13,50h.

En Madrid, a 20 de noviembre de 2024  
Blanca Olmedillas Blanco



**Facultad de Ciencias  
Económicas y Empresariales**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Vicedecana de Calidad e Innovación  
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales